



JUZGADO 5 DE CIVIL MUNICIPAL DE PASTO
Calle 19 No. 21B 26 piso 2 Teléfono 6027224185
j05cmpas@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADOS ELECTRÓNICOS

NUMERO PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE	FECHA INICIO	FECHA VENCE
2017-00242	Ejecutivo	Banco de Bogotá	Diego Fernando Salazar Paz	Recurso de reposición subsidio apelación	12/07/2023	14/07/2023

**El documento en traslado debe ser solicitado por los interesados,
al correo electrónico del juzgado**

Horario laboral: 8am a 12pm y 1pm a 5pm

Para que sirva de legal notificación a las partes, de conformidad con lo previsto en el Art. 110 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022 y la Circular CDJC23-1 de 12 de mayo de 2023 del CSJ, se fija la presente lista de traslados electrónicos, hoy 11 de julio de 2023, siendo las 08:00 a.m.

LEIDY YOHANA PRADO GALARZA
Secretaria